



EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2021, LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL SECTOR DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA ESTÁN LLAMADOS A LA HUELGA.

LA HUELGA TIENE PREVISTA SU REALIZACIÓN DESDE EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2021 HASTA EL DÍA 2 DE ENERO DE 2022.

Esta mañana UGT, CCOO y USO han mantenido una rueda de prensa en la que se ha dado cuenta de la situación de la negociación del convenio colectivo.

Una negociación que se inicio hace tres años, habiéndose paralizado en varias ocasiones por la intransigencia patronal, teniendo que ser actividad mediante conflictos por los sindicatos a través de la OMAL –Oficina de Mediación y Arbitraje Laboral-.

Ello ha llevado a la actual convocatoria de huelga planteada, ante el bloqueo de la patronal de no aceptar un registro de jornada conforme a derecho y que actualmente por el sistema de medición que están empleando las empresas (el kilometraje) no garantiza el abono de las horas de exceso al precio mínimo del valor de la hora ordinaria de trabajo.

Ello conlleva que los trabajadores estén a total disposición de las empresas en unas condiciones precarias.

Las peticiones últimas realizadas por la parte social para poder alcanzar un acuerdo son:

1. Un incremento del 6 por ciento que compense los años 2019-2020 y 2021, en el que no ha habido incremento salarial.
2. Que el sistema de dietas que con la actual configuración y cantidades (las empresas plantean rebajarlas)
3. Compensar el hecho de dormir en cabina.
4. El abono de la nocturnidad real
5. Que los excesos de jornada se abonen a su valor real, habiéndose propuesto un arbitraje vinculante a lo que la patronal se niega.

El día 23 de diciembre de 2021 coincidiendo con el inicio de la huelga, está prevista una concentración de los piquetes informativos en el centro integral del transporte de Sangonera la Verde.